

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas, y simpatías, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, ven gan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, no cesando de ser útil alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª

Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.

Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del lunes 1 de Marzo de 1897.

Núm. 9472.

PARA
CORBATAS ELEGANTES
en
El Buen Tono.—Zacatin 12.

Miscelánea.

Fenómeno vivo. Ayer vimos en nuestro Salón un caso rarísimo de hidrocefalia que ha de llamar extraordinariamente la atención del público en general, y sobre todo de los médicos y hombres de ciencia.

Se trata de un niño de seis meses, cuya cabeza adquiere por días proporciones colosales y deformes, que lo convierten en un estupendo fenómeno de la naturaleza, midiendo ayer un metro de circunferencia, con un peso de más de una arroba.

Los padres de la criatura son unos pobres jornaleros de Jun, de excelente salud y con otros hijos sanos y robustos. El matrimonio, por consejo de varias personas, se proponen exhibir á su hijo estos días en el portal de la casa número 29 de la calle de Reyes Católicos, junto á la botica del Sr. Rubio, con el fin de reunir algunos recursos con que atender á los gastos, para ellos insuperables, que les proporciona el cuidado medicinal del infeliz niño, y para satisfacer la natural curiosidad de las personas que tienen noticias de este caso raro de deformidad.

Personal judicial. Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Fuente Ovejuna, el que lo era electo de Torrox, D. José Serrano Perez.

—Por Real orden de 19 del actual, ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Estepona, D. José María Fernandez, que lo era de Fuente Ovejuna.

—Por Real orden de 16 del actual ha sido trasladado D. Lorenzo Lopez Ladrón de Guevara, escribano del Juzgado de primera instancia de Huelma, al de igual clase de Iznalloz.

—Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Torrox, D. Francisco de Paula Sola y Portocarrero, que lo era en Estepona.

—Ha sido nombrado Magistrado suplente de esta Audiencia, el notable jurista y catedrático D. Eusebio Sanchez Reina.

—Ha sido nombrado Juez municipal suplente del distrito del Sagrario de esta capital, el joven y distinguido abogado D. José Antonio Sanchez Lopez.

Sucesos de ayer.

Aunque fué día de Carnaval, la policía no tuvo, ni con mucho, el trabajo que otros años.

Por la tarde en la Carrera fue atropellado por un carruaje particular un niño de once años llamado José Mazat Macías teniendo la desgracia de que le pasaran las ruedas por encima produciéndole la fractura del muslo derecho.

Después de curado por el señor Simancas en la casa de socorro fué trasladado á su domicilio.

—A las cinco de la tarde riñeron en la Puerta Real á estacazos cuatro jóvenes.

—En la casa de socorro fué curada una mujer, de una paliza que le propinó otra en la calle de Elyvira.

—Por escandalizar en la vía pública fueron á dormir al arresto dos borrachos.

Cartera de Granada

Pagos en la Delegación. Los señalados para el día primero de marzo son los siguientes:

- D. Eduardo Ruiz, personal zona reclutamiento.
- D. Juan Madroñal, idem Gobierno militar.
- D. Luis Mellado, idem Sanidad militar.
- D. Diego Vega, idem idem idem.
- D. Leonardo Aranda, idem Ingenieros militares.
- D. Marcos Ubeira, idem Artillería.
- D. Domingo Suarez, idem Regimiento Córdoba.
- D. Rafael Lopez, idem Dragones Santiago.
- D. Joaquín Moreno, idem Artillería.
- D. Juan Trillo, idem Reserva Caballería.
- D. Francisco Blasco, idem idem infantería de Baza.
- D. Benito Pardo, idem Guardia civil.
- D. José Rodríguez, Jefes y oficiales de reemplazo.
- D. Angel Valero, personal Comisión de evaluación.
- D. Eduardo Gomez, idem Aduanas.
- D. Francisco Ruiz, idem Abogados del Estado.
- D. Jesús Martínez, idem Intervención Hacienda.
- D. Juan Fernandez, idem Tesorería.
- D. Eduardo Izquierdo, idem Delegación Hacienda.

HIGADO.
Estaba en un estado bastante grave debido á la enfermedad del hígado é intestinos que me aquejaba desde hace mucho tiempo.

Fui asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia á las aguas minerales, daba esperanzas á mis médicos, que podría llegar á apaciguar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras antidiarréicas del Dr. HEINZELMANN. Puedo asegurar que fué una revelación; pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así, que continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—Fernando R. Dixon.

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Mil pesetas al que presente CAPSULAS DE SANBALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Temporada de invierno

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatin, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, gaceros de punta, todo á precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Sellos de caoutchouc

A las personas que nos escriben haciéndonos encargos de sellos de caoutchouc, les advertimos que no podemos ejecutar más que aquellos que vengan acompañados del respectivo importe, pues el pago lo exige la fábrica anticipadamente.

TELEGRAMAS CUBA

Declaraciones de Mr. Alger.
Madrid 28 (9:45 mañana.)

Telegrafian de Nueva York dando cuenta de las declaraciones hechas recientemente por Mr. Alger, futuro ministro de la Guerra, del nuevo presidente Mac-Kinley.

Hablando de la guerra de Cuba con varios periodistas, declaró que no encuentra motivo alguno para una guerra con España como ha oído decir á varios senadores.

Las relaciones entre los gobiernos español y norteamericano, no pueden ser más cordiales de lo que son en la actualidad.

Desaprobó la afición de algunos yankees de amenazar continuamente con la guerra, y terminó diciendo que á los Estados Unidos lo que les conviene es una paz duradera.

Almodóbar.

Noticia desmentida.
Madrid 28 (9:15 mañana.)

El «Herald» de Nueva York, publica un telegrama de su corresponsal en Cuba, diciendo que el secretario del Gobierno de la Habana Sr. Palmareja, ha calificado de mentira cuanto se ha dicho acerca de los trámites seguidos por el informe de Mr. Lee, en el asunto del dentista Ruiz.

Almodóbar.

Expediciones filibusteras.

Madrid 28 (9:15 mañana.)
Ha marchado á la Florida el buque de guerra yankee, «Indiana».

Dícese que vá para impedir que salgan de aquel puerto más expediciones filibusteras á Cuba.

Los vapores «Dauntles» y «Bermuda» que se encuentran en aquel puerto esperan conducir las expediciones que tienen preparadas, burlando la vigilancia del buque norteamericano.—Almodóbar.

Despacho oficial.
Madrid 28 (2:30 tarde.)

El parte oficial de Cuba que se acaba de recibir, no contiene ninguna noticia de interés. Refiere varios pequeños en-

cuentros en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar, en los que hicimos al enemigo 35 muertos, un herido y dos prisioneros.

Además les cogimos bastantes armas y caballos.

Nuestras bajas fueron un muerto y 29 heridos.

Se han presentado á las autoridades 17 rebeldes, la mayoría de ellos armados.

Almodóbar.

Filipinas

Varias noticias.
Madrid 28 (9:45 mañana.)

Telegramas particulares recibidos de Manila, dicen que han sido reforzados con tropas los puntos extraterritoriales de la capital.

Se han practicado minuciosos registros en las casas de los detenidos con motivo de la sublevación de los carabineros, desconociéndose el resultado que aquellos hayan dado.

Ayer tuvo lugar en Manila el entierro de las víctimas de los sublevados, teniente coronel Ferrer y el empleado Argüelles.

Al acto asistió una concurrencia enorme, resultando una manifestación imponente de protesta, contra los infames asesinatos cometidos por los sublevados.

Se encuentra enfermo de disentería el activo corresponsal de «El Imparcial» en Manila, Sr. Alhama Montes.

Almodóbar.

300 muertos.

Madrid 28 (2:40 tarde.)
El último despacho oficial recibido de Manila, dice que el coronel Espin en reconocimientos practicados en Salitran, sostuvo reñidísimos combates con los insurrectos.

En estos tuvieron los rebeldes trescientos muertos, entre ellos el cabecilla que mandaba la partida, que se cree sea uno de los más importantes de la insurrección, pues se le vió un fajín y banda rojos, y además el traje era bueno.

Las bajas de nuestras tropas fueron el capitán Villalba y siete de tropa heridos.

Añade que el enemigo se esfuerza en conservar la línea del río Zapote estando acumulando en Imús, cuantos medios de resistencia pueden disponer.

Han sido quemados por nuestras tropas doscientos cadáveres, á fin de evitar los peligros de la descomposición.

El general Polavieja se unirá en breve al general Lachambre, para dirigir personalmente las operaciones sobre Imús.

Almodóbar.

Noticias de Manila.

Madrid 28 (10 noche.)
Ha sido elevado á plenario, el proceso instruido por las autoridades militares, con motivo de la sublevación de los carabineros en Manila.

Comparecerán ante el Consejo de Guerra ochenta detenidos.

Dícese que para todos se piden penas severísimas.

Continúanse llevando á cabo en Manila bastantes prisiones de los comprometidos en el complot.

Entre los presos, figuran varios titulados ministros del gobierno insurrecto y el titulado sargento Mayor de Plaza.

Sábese por ellos que la Intendencia rebelde ha establecido el impuesto de capitación que pagan todos los mayores de 18 años.—Almodóbar.

Detalles de un combate.
Madrid 28 (10:30 noche.)

Se han recibido telegramas de Manila, dando detalles del brillante combate que ha sos-

tenido la columna del coronel Espin en las cercanías de Salitran.

Avanzaba la columna que se compone de seis compañías de infantería y dos cañones, practicando reconocimientos, cuando al llegar al sitio mencionado, encontró al enemigo, que en número de 2.000 ocupaba excelentes posiciones.

Los insurrectos desplegados en guerrilla atacaron á los nuestros, que adelantaron hacia ellos bajo una lluvia de balas.

En vista de la defensa tan tenaz del enemigo el cual no pareció dispuesto á cejar ante el nutridísimo fuego de los nuestros, dispuso el jefe de la columna que funcionara la artillería.

Al cabo de cinco horas, de incesante fuego sin que ninguno de los combatientes hubiera adelantado nada, comenizó el enemigo á ceder algo, siendo al fin desalojados de sus posiciones en una brillante carga á la bayoneta de nuestros bravos soldados.

Ya habia comenzado la huida de algunos, cuando rehenchos por el jefe que los mandaban, opusieron de nuevo una tenaz resistencia á nuestras tropas que ya casi se encontraban en las posiciones de aquellos.

A los primeros tiros de este segundo combate, cayó muerto el jefe insurrecto.

Entonces y ya casi confundidos los combatientes, entablóse una titánica lucha cuerpo á cuerpo, que tuvo por final el recoger nuestras tropas el cadáver, á cuyo alrededor quedaron macheteados más de cincuenta rebeldes.

Créese que el cabecilla muerto en este combate, es el segundo jefe de la insurrección.

Las bajas de los rebeldes han sido incalculables.

Nuestras dadas la importancia de la acción, insignificantes.—Almodóbar.

Alarma en Manila.

Madrid 28 (8 noche.)
Telegrafian de Manila, que ayer se movió grande alarma en aquella capital asegurándose habia estallado un motin en el barrio de Santa Cruz.

Personadas acto continuo las autoridades en el citado barrio, lo encontraron completamente tranquilo.

Almodóbar.

Noticias comprobadas.

Madrid 28 (8 noche.)
Ha sido comprobado oficialmente en Manila que el número total de bajas hechas al enemigo entre los combates de Silang y Perez Dasmariñas pasan de 2.000.—Almodóbar.

El general Jaramillo.

Madrid 28 (4:30 noche.)
El general Jaramillo continúa su marcha hacia Sungay destruyéndose cuantos recursos ó trincheras del enemigo encuentra á su paso.

Almodóbar.

Lo de Creta.

Madrid 28 (8:30 noche.)
La «Gaceta» de Grecia publica un decreto llamando á las filas las segundas reservas de aquel ejército.

Atribúyese esta disposición del Gobierno griego, á la concentración de los turcos en la frontera griega.

Los insurrectos cretenses han notificado á las escuadras extranjeras, que no quieren la autonomía; ellos tan solo desean la anexión de la isla á Grecia.

Sagasta en Palacio.

Madrid 28 (10:30 noche.)
Hoy ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, á cumplimentar á la Reina.

Esta se mostró cariñosísima con el Sr. Sagasta, recomendándole se distraiga; pero al mismo tiempo le recomendó se ocupe de los asuntos públicos.

Terminada la entrevista con la Regente que fué larga, pasó el Sr. Sagasta á cumplimentar al Rey y á las Infantas.

Sagasta ha salido muy satisfecho de su visita á Palacio, adonde volverá en breve.

Almodóbar.

Entusiasta recibimiento.

Madrid 28 (8:30 mañana.)
El ayuntamiento de Figueras con la banda de música del regimiento de Asia han marchado á Perpignan.

En este punto fueron recibidos por el ayuntamiento y la oficialidad de la guarnición.

La muchedumbre aclamó, vitoreando con entusiasmo al ayuntamiento español.

A su entrada una banda militar francesa tocó la Marsellesa y la nuestra la Marcha Real.

Ambos ayuntamientos fueron á despedirse del Consejo, siendo obsequiados por éste con un espléndido banquete, al cual asistió todo lo principal de la población.

El alcalde de Perpignan y el coronel jefe de la guarnición, brindaron por la union de Francia y España.

En un elocuente brindis les contestó el alcalde de Figueras.

En todos los balcones de la ciudad se veían las banderas francesa y española enlazadas.

El recibimiento hecho al ayuntamiento español no ha podido ser más entusiasta.

Almodóbar.

Hechos y no palabras

No he comido bollos de aceite tan buenos como los que se venden en el kiosko de enfrente al Hotel de la Paz.

Placeta de Villamena, 4 y 6.

Despacho de toda clase de vinos. Único depósito en Granada de la marca especial para mesa, tinto y blanco, **Flin-Flin**.

Una peseta la botella y se devuelven veinticinco céntimos por cada casco. Se sirven á domicilio cuantos pedidos se deseen.

Verdadera ocasion.

Se hacen por encargo toda clase de muebles de novedad y perfección casi por el costo. Placeta de Santa Ana, tienda de comestibles darán razon.

Guano concentrado á base del de EL PERÚ DE TRENOR Y COMPAÑIA.

Depositarlo exclusivo en esta provincia D. Salvador Montoro. Dirección: Café de «El Siglo».—Almacén: Ancha de Santo Domingo, número 1, Granada.

El inmejorable resultado obtenido con estos Guanos hace que los labradores de las regiones donde es conocido los profieran á todos los demás.

Como mejor garantía y recomendación de estos abonos varios importantes labradores que ya han empleado en sus tierras y son sus principales consumidores, en los resultados obtenidos así como del precio y condiciones de venta.

Puntos de información: Santa Fé, D. Salvador Montoro, calle Real, núm. 46.—Cáñala.—Arañilla, D. Antonio García Gonzalez.—Jan, D. José María Marin.—Pinos Juan Figueroa Robles.—Belicena, D. José M. Carrasco.—Atarfe, D. Miguel Beltran.

Se venden en Guadix:

Una partida de tierra en junto ó por hazas sueltas, sita en el pago y Olla de Banas, con casa-nueva, corral, era y una gran alameda; otra partida de tierra en el pago de Bertillana; un huerto llamado de Peiugio; una huerta denominada de las Animas, esta finca procedente de bienes del Estado está pagada en la totalidad de los quince plazos en que se hizo la adjudicación, y por último cinco cuartos de suerte de tierra en término del pueblo de La Calakorra. Su dueño, única persona con quien puede tratarse sobre la venta de dichas fincas, habita en esta ciudad calle de Gracia núm. 5.

Hospedaje.

Lo desea un joven francés en una casa particular. Darán razon en la Compañía de Electricidad, Zacatin 12.

Chocolates puros.

Elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar adornada interiormente con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde 6 reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Carmen número 15, Granada.

Subasta.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 5 de marzo próximo, á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, se enagenan nueve hazas de tierra sitas en término del lugar de Atarfe, pagos del Domingo, Miércoles, Sábado y de Elvira, en el precio y condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto todos los días hábiles en dicha Notaría.

Pérdida.

Quien se hubiese encontrado una bolsa portafolio de cirugía, casi nueva, puede devolverla en la botica de Duarte, Zacatin, 109, y se le gratificará, lo mismo que al que indique el paradero de la misma.

Artillería de campaña.

12 REGIMIENTO MONTADO.
Se anuncia la venta en pública subasta por puja á la lana de un caballo y tres mulas de desecho de este regimiento; dicho acto tendrá lugar el día 8 de marzo próximo á la una de la tarde en el patio del cuartel de Santa Domingo que ocupa este regimiento.—Granada 25 febrero 1897.—El ayudante, Andrés Criado.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.
Funcion por secciones para hoy.
A las 8.—«Al agua patos!»
A las 9.—«El baile de Luis Alonso.»
A las 10.—«El padrino del nene.»
A las 11.—«El monaguillo.»

Compañía general ELECTRICIDAD DE GRANADA.

Oficinas: Zacatin, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrará por los siguientes precios, entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias:

Una lámpara de 5 bujías.	2	pesetas al mes.
Una id. de 10 id.	3	»
Una id. de 16 id.	4.50	»
Una id. de 25 id.	7	»
Una id. de 32 id.	9	»

El material técnico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía. Los demás aparatos, como arañas, candelabros, brazos, tulipas, podrá adquirirlas el consumidor donde estime más conveniente.

